



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

EN EL SANTUARIO DE LOYOLA

(FRAGMENTOS)

Y dormida sigue pareciéndonos Azpeitia, cuando la cruzamos para dirigirnos á Loyola. La traza del pueblo es bonachona, sencilla; á las puertas de las tiendas asoman rostros de naturales que nos miran benévola-mente, suponiendo que estos señores en lando no pueden ir tan de prisa sinó á post- trarse ante la efigie del númer tutelar del «Aita San Ignacio.» Una casa mudejar de ladrillo, análoga á la Santa en su arqui- tectura, me sorprende en Azpeitia, como se- ñal indudable de la autenticidad del solar que se venera en Loyola. Y por un país de panorama grandioso, quebrado, severo á tre- chos, risueño alguna vez, llegamos al valle y vemos destacarse sobre el firmamento plo- mizo la mole del águila ignaciana—el San- tuario—y erguirse en medio de la amplia escalinata la estatua del fundador.

Me atrevería á asegurar que en mayor ó menor grado, cuantos nos bajamos del coche nos sentíamos en aquel instante poseídos de profundo respeto, y esta impresión la aumen- taba Castelar por medio de sus exclama- ciones, con su vivo y elocuente entusiasmo.

Por familiarizado que esté el inmortal es- critor con el brillo de las figuras históricas, la de San Ignacio es de esas que si más se consideran más se admiran. Su aparición en la época del Renacimiento, frente á la Re- forma, tiene el misterioso reflejo de lo pro- vidential; pero al mismo tiempo es algo tan español, tan de nuestra raza de héroes aven- tureros y de caballeros andantes de Cristo, algo tan compuesto de los rasgos caracterís- ticos de nuestros grandes santos castizos y nacionales—cruzado contra la herejía, como Santo Domingo; campeador y conquistador como San Fernando; codicioso como Santa Teresa, no de salvar á algunos pecadores, sinó de convertir al universo; peregrinando si es preciso, muriendo si conviene—que hay que reconocer en el hidalgo de Loyola, no sólo al bienaventurado que añadió un peldaño más á la inmensa escala tendida á modo de puente desde la tierra al cielo, sinó al representante genuino de España en Europa en los siglos XVI y XVII, al fiel intérprete del primitivo sentimiento religioso que no se adquiere si no se lleva en la san- gre. Acaso la más enérgica revelación del alma española, bajo el Renacimiento es San Ignacio.

Si en todo esto se piensa, la arquitectura del Santuario de Loyola apenas tiene in-

portancia. La Casa Santa es lo que real- mente conmueve en el vasto edificio. El templo, con su pasada riqueza, con su for- mación de mármoles y bronce, con su for- ma circular que recuerda algunas iglesias de Roma, con sus retorcidas columnas, con su recargado pórtico de tres arcos, sus macizos balaustres, su enorme cúpula y su amanera- da linterna, es más profano que otra cosa: tiene esa magnificencia sin gracia y sin espi- ritu propia del decadente periodo en que le tocó surgir. Lo que realza un edificio tan poco inspirado es el fondo admirable del valle en que se asienta. Sin embargo, confie- so que el interior de la iglesia oprime el co- razón y no es por que sea oscura ni melan- cólica pues lo son las góticas y no infunden esta tristeza gris nublada como un día llu- vioso.

En cambio la casa del Fundador regocija entretiene, refresca, produce la alegría espe- cial de los lugares benditos. Cuando el ar- quitecto Fontana comenzó á erigir el San- tuario pusieronle por condición que no qui- tase ni una piedra del Solar de Loyola. La antigua casa fuerte ha sido reparada; pero afortunadamente ni derribada ni reconstruida. Podemos visitarla tal cual estaba cuando San Ignacio jugó allí de niño y cuando se curaba las mortales heridas del asalto de Pamplona.

Aunque los aposentos han sido transfor- mados por la piedad entre oratorios y capi- llas, y los techos de negras vigas están ves- tidos de dorada talla; aunque hay rejas y retablos y cuadros piadosos á derecha é izquierda, la imaginación fácilmente suprime estos aditamentos y vé la casa solariega del señor montañés, su fisonomía familiar, su vida honrada y apacible, sus fiestas y sus solaces, su devoción atestiguada por el al- tar, en mi concepto venerable en grado sumo. del oratorio de los Loyolas, con es- culturas del siglo XV, y donde existe una tabla flamenga, regalada, según dicen, por Isabel la Católica.

Regresamos de Loyola sin querer dejar- nos atrás á Azcoitia y el curioso y viejisimo palacio de Granada de Ega: deshicimos ruta volviendo á Azpeitia y á Cestona; se- guimos la costa por el pintoresco é impo- nente camino que festonean á un lado es- cuetos montes y enormes peñascales y al otro el mar; vimos, á la dudosa luz del sol que moría, la perspectiva de Zumaya y Guetaria, el alternar de la sombra de gi- gantescos promontorios que avanzan sobre las olas, y la claridad fosfórica de éstas que recogen los últimos rayos del astro, y sin embargo, lo que lleváramos fijo en la retina y llenando la memoria era la silueta colosal

de San Ignacio—¡más alta que las monta- ñas, más vasta que el Océano!

Emilia Pardo Bazán.

De todas partes

Según el «Nen York Tribune,» entre los documentos históricos custodiados en los archivos del Ministerio de la Guerra de Francia, hay una extensa carta cifrada diri- gida por el rey Luis XIV á su ministro Lou- vois, que hasta ahora había resistido todos los esfuerzos hechos para descifrarlo. Sin embargo, el problema ha sido resuelto, des- cubriéndose la clave de la cifra.

La carta resulta ser una orden dirigida por el rey á su ministro citado, para que arreste á cierto general, M. de Barloude, y lo conduzca á la fortaleza de Pignerol, por haber levantado el sitió de Conti en deso- bediencia de las órdenes del rey. Agrega su majestad que las facciones del general de- ben ocultarse bajo una máscara de terciopelo negro loup. Aparentemente esta carta pone de una vez fin á todas las suposicio- nes y conjeturas que se han estado haciendo desde hace cerca de dos siglos, respecto á la identidad del famoso «Hombre de la má- scara de hierro».

Dicen de Perpignan que ha sido robado el observatorio astronómico allí existente. Los ladrones se llevaron muchos aparatos de gran valor.

Órtese que los autores del hecho son gente ilustrada.

Pasan de mil los mozos de la provincia de Lérida que desertaron y que se han acogi- do al indulto que se concedió en 23 de Enero último, y cuyo plazo de presentación terminó el 22 del pasado.

Han terminado en la Granja experimen- tal de Barcelona las sesiones de la red me- teorológica de Cataluña y Baleares.

Aparte del caudal de observaciones per- sonales y resúmenes climatológicos presen- tados por los asistentes á las sesiones, ó re- mitidos por muchos de los observadores á quienes no ha sido posible concurrir, puede haber resultado en extremo fructífera la la- bor del primer Congreso meteorológico cata- lán y balear, pues en él se han sentado definitivamente las bases de unificación y extensión de los trabajos de dicha red me- teorológica.

Las discusiones han versado especialmen-

te sobre la organización que en lo sucesivo ha de darse á los trabajos de la red y á la publicación de las observaciones, habiéndose iniciado la idea de fundar una Sociedad meteorológica de Cataluña y Baleares, bajo la base de la red actual de observatorios, que son actualmente unos cincuenta.

En Segovia se ha incendiado el convento de la antigua Sinagoga, propagándose el fuego á las casas próximas.

Todas las monjas lograron salvarse, ex- cepto una que pereció entre las llamas. Este siniestro causó en la población gran alarma.

Despachos telegráficos que se reciben de Viena, dicen que se ha iniciado un movi- miento popular de protesta contra algunos jefes y oficiales del ejército austriaco que maltratan bárbaramente á los soldados.

Algunos de éstos padecen de sordera á consecuencia de haberles roto el tímpano de los oídos á bofetadas.

Sigue inspirando temores la erupción del Etna.

Desde el día 19 en que el cráter central lanzó grandes columnas de humo y piedra, la erupción continúa latente.

El día 26 se reprodujeron aquellos fenó- menos, acompañados de fuertes ruidos sub- terráneos, y desde entonces puede decirse que no ha cesado el cráter de arrojar are- nas y piedras.

El periódico «Post» pide que el Gobierno alemán se ocupó seriamente de la explota- ción de los archipiélagos últimamente ad- quiridos de España.

Es de desear—dice—que estas islas se unan al resto del mundo por la comunica- ción periódica de buques.

Gran parte de dichos territorios no ha si- do explorada todavía; hay que recorrerlos en toda su extensión, levantar nuevos pla- nos que reformen los existentes y buscar las vías de comunicación más cómodas y que no ofrezcan los peligros del Océano pací- fico.

Para realizar estos fines podrá habilitarse uno de los cruceros antiguos,

Hizo su solemne entrada en Oporto el nuevo Obispo de aquella diócesis D. Anto- nio Barroso.

Las calles por donde pasó el cortejo esta- ban adornadas con banderas, gallardetes, escudos y macetas con plantas.

Las calles estaban cubiertas por las tropes. Al medio día y al pasar el Obispo por el

puente María Pía la batería de la Sierra de Pilar hizo salvas de 21 cañonazos.

Galicia.

Ha llegado á Lugo el Ilmo. señor Obispo de Astorga reverendo P. Alonso.

Contrajeron matrimonio en Vigo la seño- rita D.ª Elisa González Fontano, hija del que fué en vida notario de aquella ciudad D. Severo González Febrero, con el joven D. Gerardo Fernández Vázquez.

Según dicen de Ferrol ha descargado cerca de aquella ciudad una horrorosa tor- menta.

Cuatro personas quedaron muertas por efecto de los rayos.

El orfeón que en Pontevedra dirige el Sr. D. Ramón Pintos ha comenzado los ensayos para la velada que se celebrará en las próximas fiestas de la Peregrina.

En el río Sil y término de Pardalla ha aparecido el cdaáver de una mujer.

El Juzgado de Valdeorras instruye el oportuno sumario en averiguación de los causas que produjeron la muerte.

Un lamentable suceso ocurrió días pasa- dos en un juego de bolos, en Vivero.

A consecuencia de una disputa el carabi- nero de mar Jesús Galdó acometió á un joven que allí se encontraba, infiriéndole con el machete una cuchillada de considera- ción en un costado.

Declaróse un incendio en una ca- sa comercio de tejidos y ultramarinos de la Cañiza, propiedad de D.ª Amalia Alvarez Builla.

Merced al oportuno auxilio de los veci- nos y Guardia civil, pudo extinguirse el in- cendio salvándose la mayor parte de los géneros existentes en dicho comercio.

Durante el pasado mes de Julio entraron en la Coruña 126 buques de los cuales eran de vapor 41, de vela 24 y de gue rra 17.

Clasificados por banderas, correspondían 28 á la francesa, 3 á la inglesa, 6 á la ale- mana, uno á la portuguesa, uno á la italiana y 82 á la española.

— 16 —

Volvió la baraja y apareció un as en puerta.

—Gané—dijo Vandeilles, recogiendo todo el oro.

Pablo volvió á poner otras dos pepitas, cuyo valor era su- perior al de la primera.

La suerte no le fué más propicia.

Como la anterior, perdió aquella talla y otras seis mas, sin que se le contrajera un músculo siquiera de la cara.

Al octavo golpe, viendo que el saquito estaba ya casi vacío lo volvió de dentro á fuera, cayendo sobre la mesa unas cuantas onzas de polvo.

Era todo lo que le quedaba.

—¡Óh! ¿No mete más que eso?—preguntó Vandeilles con cierta sorna.

Los que rodearon la mesa miraron á Pablo con curiosidad para ver si aceptaba aquel reto embozado.

—Juego—dijo Pablo haciendo un gesto con la mano para que el banquero no volviese la baraja.

Los que se hallaban más inmediatos de Biazó de Acero sacudieron el cuerpo como satisfechos y dispuestos de gozar del lance que se preparaba; otros vinieron á agolparse detrás de Pablo.

Hasta los Goliath se levantaron de donde estaban y vinie- ron también á la mesa, mirando á Pablo y hablándose al oído.

—Vamos vengán de ahí, que se enfrían las cartas—dijo Vandeilles dominado por la pasión y el ansia de rematar el golpe.

—¿Quién quiere prestarme o. o?—exclamó Pablo con voz bien templada, empuñándose sobre la punta de los pies y mo- viendo la cabeza de un lado á otro de la estancia,

Vandeilles se sonrió con burla.

Los mineros son poco aficionados á prestar. Pero con gran sorpresa vió que todos los biazos tendiéronse hacia Pablo, quien

— 13 —

vez que en torno suyo paseaba la mirada siniestra é imbécil de sus ojillos fosforescentes.

Casi todos los circunstantes eran hombres vigorosos, en la fuerza de la edad y nada tímidos ni irresolutos; pero era sin embargo, tal la reputación de violencia y ferocidad que se ha- bían hecho los Goliath, que todos se apresuraron á replegarse para abriles calle á los tres jigantones que se dirigieron á la mesa.

—¡Hola! ¿Con qué se está jugando?—dijo Tom.—Me ale- gro, porque así no tendré que ir hasta Dupont-Street para per- der mi dinero. Quitá de ahí—añadió dándole un empujón á un mejicano, que rendido por la fiebre dormía á su extremo, los brazos sobre la mesa y la cabeza sobre los brazos.

El pobre hombre no puó obedecerle con la rapidez que deseaba Tom, y cogiéndole por un brazo echóle á rodar yendo á caer sobre los que se hallaban tendidoa por el suelo.

—Eh, eh, animal gritaron los durmientes al sentir caerles encima aquel fardo.—¿No habrá medio de deseansar aquí?

—Punto en boca—rugió Tom,—ó si no, voy á poner or- den ahí á puntapiés.

Pasado el primer momento de aturdimiento, el mejicano, lleno de coraje, tiró de un machete que llevaba y abañzóse á Tom.

Este cogióle nuevamente por el brazo y la lanzó otra vez como una pelota.

Ciego de cólera, volvió á incorporarse el mejicano para precipitarse sobre Goliath; pero en esto sintió una mano vigo- rosa que le contuvo.

Miró furioso pero reconociendo á la persona que le sujetaba lanzó un grito de sorpresa y alegría mezcladas.

—¡Brazo de Acero!—exclamó á media voz, viendo la seña que éste le hacía para que se callara.

Los industriales y comerciantes de Orense vienen siendo molestados para los efectos de la investigación con una tenacidad y tiranía irritantes.

Como si Orense fuera Jauja, ó los investigadores hiciesen los cálculos de la riqueza contributiva con el auxilio de telescopios, todo lo ven con proporciones colosales, y el comercio y la industria, que arrastran una existencia lánguida, preséntanse á sus ojos exuberantes de vida, florecientes y prósperos.

Para ellos no hay industrial ni comerciante que aparezca en la matrícula con la cuota que le corresponde.

El descontento es general, las protestas san unánimes y es muy posible que ocurra un escándalo, si antes no lo dan y gordo algunos que llevan la parte directiva en esta campaña.

Movimiento de exportación por el puerto de Vivero:

El día 23 de Julio ha sido despachado el vapor «Vivero» con 38 bultos de grasa de sardina prensada para reexpedirlos por el ferrocarril de Gijón.

El 24 el vapor «Felisa» con los siguientes bultos de sardina prensada: para Almería 25, Cartagena 104, Alicante 59, Valencia 38 y Tarragona 11.

El 29 el pailebot «Cillero» con 331 bultos también de sardina prensada para reexpedirlos por el ferrocarril de la Coruña.

En el puerto de Vigo hubo el siguiente movimiento de buques:

Entraron:
El vapor español «Cabo Nao» de Huelva, con cargamento de estaño, vidrio, camas, harina, salvado, fardos jarcia, muebles, esteras, vino, efectos cocina, ropa, drogas sulfato, escobas, tegidos, pinatento, aceite, azúcar, jabón, aceitunas, vinagre, y 3 bocoyes vino.

El pailebot «Reboleño» de Muros.
El halandro «Tambre» de Villagarcía.

Se despacharon:

La lancha «Flor de Mayo» para La Guardia.

El vapor español «Cabo Nao» para Catriel.

El vapor «Alemania» para Ribadeo.

El pailebot «Dos hermanos» para Corcubión.

NUESTROS CORRESPONSALES

PALMEIRA

Sr. director de EL ECO DE SANTIAGO:

Mucha gente de esta villa ha visitado la Puebla del Deán con motivo de las fiestas celebradas allí en honor á la Virgen del Carmen el día 30 último.

Estas fiestas, en que toman activa parte los marineros de la villa, consistieron en solemnísimas vísperas, iluminación con vasos y arcos, profusión de fuegos, misa cantada, panegírico, procesión que resultó muy lucida y paseo en el Malecór.

Las funciones de teatro que se celebran en aquel coliseo, y en las que toman parte los jóvenes José Paz Mariño, José Hermida Vilas, Pío García Martí, Victoriano García Martí, Casto Dios, Ferreiros y Rivademar, se encuentran muy concurridas y cada uno de dichos jóvenes, demuestra condiciones

para la escena. La compañía de zarzuela, la dirige el conocido actor cómico D. Miguel C. Recio y de ella forman parte las aplaudidas tiples señoritas Luisa Campos y Luisa Sierra.

Es poca aun la gente que concurre a estas playas, no obstante el delicioso tiempo que reina y no puede ser para ello más favorable.

El Alcalde de Riveira D. Andrés del Río Ferrer es muy elogiado por haber gestionado con éxito la obtención de indispensable menaje para los servicios del municipio, como bastón de mando, dosel para la sala de sesiones y plataforma y poltronas para la misma.

El servicio de correos deja mucho que desear por lo que se refiere á esta villa, donde se efectúa con 24 horas de retraso. Llegando el correo á Padrón á las dos de la tarde es despachado sin aguardar alde Monforte y Pontevedra, que llega á las diez de la noche, quedando esta correspondencia hasta el otro día á las tres de la tarde, con lo cual se perjudica el comercio cuanto es de suponer.

Queda suyo afmo. S. S.
El Corresponsal.
Agosto 1 de 99.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto por el que se dispone que durante la ausencia del ministro de la Guerra se encargue el general de división D. Mariano Capdepon y Maseres del despacho de los asuntos del ministerio.

Hacienda.—Real decreto por el que se dispone que durante la enfermedad de don Adrián Miguez, se encargue de la intervención general de la Administración del Estado, D. Angel González de la Peña, director general de contribuciones directas.

Otro por el que se nombra inspector de Hacienda pública con la categoría de jefe de Administración de segunda clase á don Manuel Diaz Gómez, oficial segundo de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Otro por el que se nombra oficial segundo de la secretaría del ministerio de Hacienda á D. Enrique Maslera y Miranda.

Otro por el que se nombra vicesecretario de la Comisión central de evaluación y catastro, á D. Tomás de Lara y Calzadilla, inspector de Hacienda pública.

Otro por el que se declara jubilado con el haber que por clasificación le correspondía por exceder de la edad, á D. Ginés González Pola y López, interventor de Hacienda de la provincia de Barcelona.

Otro por el que se nombra para este cargo á D. Arturo Valgañón y Romero.

Real orden por la que se dispone que se ordene la inmediata terminación y aprobación de los padrones del impuesto, para que sin excusa ni pretexto alguno, quede abierta la cobranza voluntaria de las cédulas personales en todos los pueblos del reino en 1.º de Septiembre próximo venidero.

Real orden por la que, en vista del informe favorable de la Real Academia de la

Historia, acerca de la obra titulada «Crónicas generales de España», por D. Ramón Menéndez Pidal, se dispone que se adquieran cincuenta ejemplares de la mencionada obra con destino á las Bibliotecas públicas, al precio de quince pesetas ejemplar.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Cuenta del 4.º trimestre del 98-99 de la Depositaria de La Coruña.

Relación de descuentos á Maestros.
Otra de las minas que van á subastarse.

Santiago

EL GENERAL LACHAMBRE

Como el otro día habíamos anunciado, ayer salió con dirección á la posesión del Sr. Becerra Armesto, el Excmo. Capitán general Sr. Lachambre, en compañía de su distinguida esposa, aquel señor, las hijas de éste y el capitán ayudante Sr. Lara.

En la estación le despidieron por el Ayuntamiento, los Sres. Torre y Poch; el coronel de Zaragoza y comandante militar Sr. Ibañez, el general Sr. Párraga, los jefes y oficiales de la guarnición, zona y reservas, y muchos amigos particulares.

Una compañía del regimiento de Zaragoza con bandera, cornetas y tambores y la banda de Beneficencia hizo los honores á Su Excelencia.

El «Boletín Oficial» publica la siguiente real orden.

1.º Queda derogada en todas sus partes la real orden de 13 de Diciembre de 1898.

2.º Las tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, licores y aguardientes del país, tributarán á lo sucesivo con arreglo á la siguiente escala, ajustándose á las bases de población establecidas en la tarifa 1.ª aneja al reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, la cual se comprenderá entre las clases 9.ª y 10.ª de dicha tarifa.

Bases.—1.ª, 200 pesetas de cuota; 2.ª, 180; 3.ª, 160; 4.ª, 140; 5.ª, 120; 6.ª, 80; 7.ª, 60; 8.ª, 48; 9.ª, 38, y 10.ª, 30.

3.º Los bodegones y figones y las tabernas fuera del casco de las poblaciones, consignadas respectivamente en los epígrafes 1.º y 8.º de las clases 12 de la tarifa 1.ª, tributarán en lo sucesivo con arreglo á las cuotas que en los mismos se fijan.

El día 1.º de Septiembre próximo se celebrará una subasta en el Juzgado de Noya, para enagenar los bienes que le fueron embargados á Teresa Caamaño los cuales fueron tasados en 244'50 pesetas.

En el lugar de José Torrado fué nombrado dependiente de segunda clase de consumos José Sixto Gil.

Por el Sr. Gobernador se ha autorizado la traslación á la Coruña del cadáver de la señora D.ª Dolores López, esposa del distinguido comerciante de la capital D. José López Trigo.

Al efecto, hoy se verificará la traslación del cadáver desde el Restaurant Oriental, en que dicha señora ha fallecido.

Reiteramos el pésame á la familia de la

fuada, en especial al viudo, el cual se halla en esta población con tan triste motivo.—R. I. P.

Promete ser muy solemne la función que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María la Real de Sar, al glorioso San Roque. Es costeada por cincuenta y tantos socios.

El presidente D. José Otero no perdona medio alguno para que la función resulte solemnísimas.

El día 8 comienza también á San Roque la novena en su capilla.

A las seis, siete y ocho se rezarán misas. A las once será la mayor con exposición hasta la tarde.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia la vacante de oficial de secretaría de la Escuela de Comercio de la Coruña, dotada con 1.500 pesetas anuales; una de portero de la Universidad de Santiago, con 1.250 pesetas, y otra de mozo tercero del mismo centro, con 500 pesetas.

Ayer fueron aforados en el fielato de la Fajera los siguientes cerdos:

De primera 14, de segunda 5, de tercera 1, de cuarta 1, de quinta 8, y de sexta 49, que dieron un resultado en la recudación de 364'35 pesetas.

Se encargó de la Alcaldía de Negreira don Pedro Cordeiro.

Se ha denunciado á Francisca Ordoñez, por expender pescado con falta de peso.

De aquél, expendido en la plaza, fueron enterrados seis y medio kilos de merluza, en la huerta del Hospicio,

A José Rodríguez Uzal, soldado del regimiento Infantería de Gravelinas se le remite pase á situación de reserva el que debe recoger en la secretaría municipal.

Se ha autorizado la entrada en esta ciudad, de 2 cajas con 50 kilos de dinamita y 1000 cápsulas para dicho explosivo.

Por el juzgado de instrucción de este partido se remite á la Audiencia un sumario por muerte del niño Manuel Rodríguez Valdés, muerto á consecuencias de mordeduras de un cerdo.

El 9 se celebrará en este Juzgado de primera instancia un juicio de faltas, en el que es denunciante Juana Rodríguez contra Jacoba Calvo y su hija Socorro Rodríguez.

En la parroquia de San Adrián de Villariño, se ha celebrado estos últimos días un acto fúnebre en sufragio del alma del R. P. Conde (q. s. g. h.)

A este religioso acto asistió el clero de las parroquias limítrofes, la orquesta de Villagarcía y gran número de fieles.

Ha sido detenida por la Guardia civil de Puerto del Son, una mujer llamada María Sombras, autora de lesiones inferidas á su esposo José Otero.

Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que la vendedora de pescado en la plaza de Abastos Francisca Corral que en kilo y medio de pescado que ésta vendió á una doméstica le echó de falta 140 gramos que luego completó.

También fué denunciada por análogo motivo, la pescadera Dolores Fachado.

Según previene el art. 247 de la ley de enjuiciamiento criminal, los jueces municipales están obligados á remitir mensualmente al presidente de audiencia territorial un estado de los juicios de faltas celebrados durante el mes anterior, y si no se hubiese celebrado ninguno se remitirá una certificación negativa.

Ha regresado de Madrid nuestra distinguida la poetisa doña Filomena Dato.

En breve saldrá para Murujo (Coruña) á pasar la temporada de verano.

Se ha multado por la Alcaldía á una doméstica llamada María Picón por lavar unas piezas de ropa en el pilón de la fuente de la Sirena.

Se posesionó D. José Landín del cargo de auxiliar de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia.

Antes prestó juramento.

El jefe de municipales puso ayer en conocimiento de la Alcaldía que en la casa número 1 de la calle de Entre-cercas, en donde habita María Suárez se había salado, naturalmente para aprovecharla, una cerda que había muerto á consecuencia de enfermedad que había sido tratada con aceite de croton tiglio, que impide el consumo de aquella carne.

Por la tarde fué enterrado dicha cerda en el bosque de la casa Hospicio.

Con motivo de haberse inaugurado en la capilla de Quiñ (parroquia de Sergude) la indulgencia de la Porciúncula, concedida por Su Santidad el Papa durante siete años, se celebró anteaer una solemne misa cantada en la que recibieron el Pan eucarístico numerosas personas.

Durante todo el día se vieron concurrir á ganar la indulgencia multitud de fieles de diversas parroquias y sobre todo de la de Lestedo. Los fieles hacían votos por la prosperidad de doña Elisa Carrete y de su hijo el Sr. D. Alfonso Gutiérrez de la Peña, por haberles conseguido ganar con facilidad un bien espiritual de tanta importancia.

Felicítamos á dichos señores por tan caritativa obra.

Los señores Bailly-Bailliére é Hijos, de Madrid, solicitan del público en general se les remita, sea directamente, sea por conducto de sus agentes, cuantos datos crean útiles para la rectificación, confección ó mejora del «Anuario del Comercio», que con tanto éxito vienen publicando sin interrupción desde hace veintidos años.

Ha sido firmada la escritura para la compra del 13 en la Coruña, de seis Veraguas por Mazzantini y el Litri.

Pero ya dos ó tres de los circunstantes le habían oído, é incorporándose rápidamente quedaron mirando con gran curiosidad al que se metía al mejicano.

Viendo que le habían conocido, Brazo de Acero levantóse de un salto, embozóse en su zarape y detuvo con el gesto á los que se agolpaban para saludarle y darle la mano.

Todos los mineros comprendieron el orden y respondieronle sonriendo, como prometiéndole el silencio deseado, á la vez que con sus sonrisas demostraban el placer con que le veían.

Se echó á los ojos la ancha ala de su sombrero de fieltro, levantó el embozo del fino zarapé del sa'tillo y en seguida se aproximó á la mesa, quedándose de pié y silencioso detrás de un grupo de jugadores.

II

El personaje tan afamado en los placeres de California bajo el apodo de Brazo de Acero, era un hombre de mediana estatura pero de admirables proporciones.

En regiones como aquellas en que á cada paso es menester defender vida y hacienda, no se tarda en aprender á apreciar la propia fuerza, así como la de los demás que nos rodean.

Bajo el aspecto si se quiere un tanto delicado de Pablo, cualquier observador atento descubriría bien pronto una fuerza prodigiosa unida á una resistencia increíble para la fatiga.

La agilidad de sus movimientos y la tez morena y curtida por el sol, denunciaban al criollo español.

La calma imperturbable del rostro formaba extraño contraste con la viveza extraordinaria de sus ojos negros, cuyo mirar fijo y suave bajo el correcto arco de sus finas cejas parecía sumirlos en la contemplación constante de una misteriosa visión en el lejano y brumoso mundo de los ensueños.

Cuando le dirigían la palabra solían llamarle por su nombre de pila, Pablo.

—¿José?—preguntóle al mejicano que, al lado suyo miraba aviesamente al mayor de los Smitg—¿de qué placer vienen esos Goliath?

—Dios lo sabe. Los bandidos no permanecen mucho tiempo en un mismo lugar. En cuanto hacen cualquiera fechoría se mudan á otro lugar para preparar un nuevo golpe. Créame Pablo no podrá hacerle mejor servicio á los placeres que suprimir á esos tres miserable.

Apenas hubo pronunciado el mejicano estas palabras, cuando Vandailles, que había perdido una talla importante, dió un puñetazo en la mesa, acompañándolo de un vote terrible.

Tuvo que reponer la banca y se puso á pesar nnevos puñados de oro.

En los movimientos que hacía suspendiendo la balanza llamó la atención de Pablo una sortija de brillantes que lucía en el dedo meñique de la mano izquierda.

El rostro de Pablo, tan impasible de ordinario, mostró una sorpresa más dolorosa, y con los ojos en el anillo acercóse bruscamente á la mesa de juego.

Después de examinar durante breves instantes la marcha de la partida, abrió la cartuchera que llevaba á la cintura y sacó de ella un saquito de piel, del que extrajo un nugget, pepita de oro que lo menos pesaría cuatro libras, dejándola caer en la mesa al lado de una carta.

—¡Diablo!—dijo Vandailles mirando sorprendido al atrevido jugador que empezaba con una apuesta de mil pesos.

—¿Van?—preguntóle Pablo.

—¡Quién lo duda!—repuso Vandailles, pesando al propio tiempo un porción equivalente de oro en polvo, que colocó en frente de la pepita, al otro lado de la carta.

Hé aquí el precio medio de las principales artículos de consumo en el mercado de ayer.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'30; y maíz, 0'12.
CARNES, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; carneiro, 2'10; y tocino, libra gallega, 1.
Bebidas, litro: aguardientes 1'20; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; é idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado, trigo, 405; centeno, 2'12; maíz, 4'10; cebada, 3; avena, 2'5; habas (faballón), 6'50; habichuela, 4'50; y garbanzos, kilo, 1'60.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 0'64; 3.ª, 0'60; de todo pan, 0'54.

Pescados, kilo: merluza, 1'10; raya, 0'90; congrio, 1'75; sardina fresca, docena, 0'75; idem prensada, 0'12.

Paja, arroba: trigo del país, 1'10; y centeno, idem, 1'50.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'50; y leña, arroba, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'20; arroz, kilo 0'60; azúcar 1'40; bacalao, 1'20; café 5; jabón, 1; pimienta, 1'25; patatas, quintal gallego, 4'50; sal, kilo, 0'20; huevos, docena, 0'80; leche, litro, 0'25; gallina, 1'55; queso, 0'80; manteca de vaca, kilo, 1'90; ajos, ristra, 2'50; lana blanca del país, kilo, 2'25; y lana negra de id., 1'75.

—El trigo subió 5 céntimos en ferrado desde el anterior mercado; 20 el centeno, y el maíz experimentó baja en 25 céntimos.

Disponiendo, como resolución á una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Granada, respecto á la forma de justificar documentalmente la cualidad de hijo, nieto ó hermano único en sentido legal:

1.º La justificación de no tener los reclutas hermanos mayores de diez y ocho años, no se consigue con las certificaciones de los Jueces municipales de la capital, una vez que para ello sería preciso obtener otra certificación en que constara la permanencia constante en la población durante diez y siete años, documento que sería difícil lo suscribiera autoridad alguna.

2.º Los Jueces municipales están obligados á cumplir lo dispuesto en el art. 39 de la ley de reclutamiento vigente y los Ayuntamientos son los que han de facilitar los documentos que se deriban del padrón municipal.

3.º La Comisión bajo su responsabilidad podrá ó no declarar soldados á los mozos que tengan derecho al goce de la excepción y no acompañen las certificaciones de los jueces municipales segun pretende dicha Corporación teniendo presente que dichos documentos sólo pueden tener valor legal cuando se justique que los padres han permanecido en la capital durante los diecisiete años anteriores al reemplazo del año corriente.

4.º Lo manifestado por el Ayuntamiento de Granada es lo ajustado á los preceptos de la ley bastando que las certificaciones de nacimientos de los hermanos de los mozos coincidan con las declaraciones de los testigos siendo suficiente esta comprobación, á la que ha de unirse el certificado de los datos contenidos en el padrón municipal.

DE VIAJE

Han salido para Villagarcía el catedrático de Ciencias Sr. D. Pascual Nacher y para Cuntis D. Antonio García V. Queipo, su esposa y su hermana política.

Ha salido para su quinta de Placeres la distinguida familia del propietario señor D. José García Barros.

Han salido para Villagarcía el Sr. D. Santiago de la Riva y su familia.

Han salido para la Coruña, la Madre Superiora del Colegio de las Huérfanas, de esta ciudad, D. Camilio Beracoechea, don Antonio Otero y D. Francisco Piñeiro.

Ayer salió para sus posesiones de Vedra nuestro estimado amigo particular el señor D. Ricardo Bermejo con su apreciable familia.

Ayer salió para Carril la Sra. Marquesa viuda de Montescacio y su hijo el joven Marqués de este nombre.

También han salido para Arosa don Jesús Barrio y hermanas; para Redondela, D. Bernardo Portela y familia; para Noya el Dignidad D. José Seáñez; para Orense, D. Juan Varela Limia; para la Toja, el sacerdote Sr. Esmoris; y para sus posesiones de Ortoño, la señora viuda de Tojo y su hija Belén.

En la mañana de hoy sale para la Coruña el Presidente de la Diputación Sr. D. Antonio Otero Pensado.

Hoy sale para sus posesiones de Villajuan, el Sr. D. Francisco Poch y Jover, en compañía de su familia.

Ha salido para la capital, el inspector de primera enseñanza Sr. Rincón. También salieron para diferentes puntos los señores vocales que se hallaban en Santiago con motivo de formar parte del tribunal á escuelas de niñas.

Han regresado de Villagarcía, el señor don Salvador Cabeza León y familia.

Han regresado de Mondariz la distinguida señora D.ª Teresa Villamil y su hijo nuestro particular amigo D. José Neira.

También regresaron ayer tarde de Riva-

dulla, los Excmos. Sres. Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, y Conde de Revillagigedo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al autor de la estatua de Figueroa D. Francisco Vidal y Castro.

Uno de estos días saldrá para Bilbao, nuestro distinguido amigo particular D. Cristóbal Valdés Menéndez.

Hállase camino de Zaragoza, donde pasará una corta temporada, el Secretario del Gobierno civil nuestro estimado amigo don Ricardo Bellester.

Uno de estos días saldrá para sus posesiones de la Ulla, el Sr. D. Adrián Torreira con su distinguida familia.

El Señor Pidal

Es ya seguro que el señor presidente del Congreso D. Alejandro Pidal vendrá á Santiago.

Noticias particulares que tenemos y otras que hallamos en la prensa regional así nos lo permiten asegurar.

El prohombre del partido de Unión Conservadora termina mañana la temporada en Mondariz.

Al día siguiente saldrá para Santiago á donde llegará, probablemente en el tren correo.

Los señores de Pidal estuvieron en Teanes celebrando el lunes con sus parientes los señores de Mon la fiesta onomástica de la esposa del Sr. Pidal.

Allí se habló de política, segun dice un periódico de Pontevedra.

Los señores de Pidal permanecerán en Santiago dos ó tres días.

Observaciones de la Universidad

DIA 3

Altura barométrica.	735'5
Temperatura máxima al sol.	37'6
Idem idem á la sombra.	28'9
Idem mínima.	14'5
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id.	2'1
Viento dominante.	N. O.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 2 (1'55 n.)

Llegó á Madrid de regreso de San Sebastian el presidente del consejo de ministros.

Dijo que mañana á las siete debe llegar á la capital donstiarra el duque de Tetuan.

Madrid 2 (id. id.)

En el ministerio de Gracia y Justicia se prepara una estensa combinación de jueces de entrada y ascenso.

Tiene como base las vacantes que ocurrieron en el escalafón.

En la combinación que se prepara entra el juzgado de Santiago.

Madrid 3 (1 m.)

Dice el gobernador de Castellón al gobierno que los ánimos están muy excitados.

Los republicanos usan el gorro frigio y los carlistas escapularios del Corazón de Jesús.

Témense nuevos disturbios.

Escesos lamentables

Madrid 3 (1 m.)

Dicen de Bilbao que en la sesión pública que celebró la diputación provincial, con motivo de la carta que dirigiera al presidente el diputado vizcaitarra señor Arana, han ocurrido incidentes muy ruidosos.

En la aludida carta el Sr. Arana protestaba de que por cuenta de los fondos de la diputación se hubiese agasajado á la infanta doña Eulalia.

El presidente convocó á sesión para tratar este asunto y conocer la opinión de todos los diputados.

Madrid 3 (id. id.)

En la sesión de la diputación de Bilbao reprodujo las manifestaciones hechas particularmente el diputado vizcaitarra señor Arana.

Protestó de que se hubiese gastado dinero de la Diputación en obsequios á la Infanta.

Pidió un voto de censura para el presidente. El público que era numeroso, aplaudió al señor Arana.

Madrid 3 (id. id.)

Otro diputado presentó un voto de confianza para el presidente por la conducta observada durante la permanencia de la Infanta Eulacia en Bilbao.

El público que interrumpía á los diputados, comenzó á escandalizar llamando extranjeros á los diputados.

Entonces fué preciso desalojar el salón por medio de la fuerza pública.

Madrid 3 (id. id.)

Puesto á votación lo que propusiera el Sr. Arana, fué desechado el voto de censura.

En cambio se concedió el de confianza al presidente.

Al aparecer en la calle los diputados, el público los silbó estrepitosamente, aplaudiendo al Sr. Arana.

Madrid 3 (11 m.)

Le prensa de esta Corte que se ocupa de los sucesos de Bilbao que he teleografiado oportunamente, censura lo hecho en la Diputación provincial por el perturbador bizcaitarra señor Arana.

Pide la prensa mucha energía en las autoridades para reprimir el movimiento de regionalismo extremo que se observa en varios puntos de España.

EL GOBIERNO Y CATALUÑA

Madrid 3 (4 m.)

Habia despertado gran interés la noticia de que, para evitar ciertos excesos, asistiría anoche á la sesión del ayuntamiento de Barcelona el nuevo gobernador civil Sr. Sáenz Escartin.

La sesión se celebró con gran número de concejales y asistiendo mucho público, hasta el extremo de quedar parte á las puertas.

El gobernador en su discurso elogió la gestión del actual alcalde Doctor Robert.

Manifestó que le satisfacía mucho hallar al frente de la administración pública en Barcelona á un hombre de sus energías y de sus dotes de Gobierno.

Dijo que aspira á establecer con el Consejo una franca y leal comunicación de ideas.

Añadió que el criterio del Gobierno no es de resistencia á las aspiraciones de Cataluña siuo de simpatía para cuanto contribuya á su engrandecimiento.

El Gobierno de S. M. —añadió— se propone llevar á las Cortes leves descentralizadoras, llegando en sus planes hasta la autonomía administrativa. Las trabas inútiles, los trámites dilatorios, la innecesaria ingerencia del Estado en determinadas manifestaciones de nuestra vida todo eso desaparecerá, sin riesgo de la precisa unidad.

Ciertas exageraciones son expansiones nobles de sentimientos mal comprendidos porque no hay que confundir el amor á la tierra natal con el olvido de sus sagrados deberes.

Vosotros reconoceréis, indudablemente, que es de todo punto imprescindible mantener la unidad nacional, pero por armonía no por absorción.

Yo confío en vuestra razón y en vuestro carácter."

Madrid 3 (id. id.)

Al discurso del Gobernador contestó con otro el Alcalde que dijo que su deseo es que las regiones obtengan la autonomía descentralizadora compatible con la unidad gubernamental.

Todas las regiones—sigue—sin distinción alguna, lo mismo Cataluña que Galicia, Andalucía que las Provincias vascas, todas desean romper las ligaduras que las sujetan á la burocracia absorbente.

Yo espero que se han de cumplir en breve plazo los propósitos del Gobierno expuestos aquí hace un momento por el señor Gobernador."

Madrid 3 (id. id.)

Lo mismo el discurso del gobernador de Barcelona que el del Alcalde han sido una desilusión para los que asistieron á la sesión del ayuntamiento.

Esperaban que el primero fuese menos concreto y el segundo más avanzado.

El público aplaudió y siseó por igual uno y otro discurso.

Varias noticias

Madrid 3 (1'15 t.)

Salió de esta Corte para Cartagena el Sr. Canalejas.

Presidirá allí la sesión de los juegos florales.

Madrid 3 (id. id.)

Hoy sale para Barcelona el general Weyler á quien sus amigos se proponen despedir con gran aparato. A este objeto se circularon avisos para que sea crecido el número de los que vayan á la estación.

Madrid 3 (id. id.)

Uno de los ex-diputados que forman el directorio carlista es el Sr. Vázquez de Mella.

Las noticias referentes á carlistas son examinadas cuidadosamente antes de circularlas por telégrafo.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

TRASLADO

El establecimiento de los señores Pérez y Santos se traslada, por reforma de local, á la calle de las Huérfanas número 22 donde realizan sus géneros con grandes rebajas de precios.

CATARROS
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
 y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

GRANDES DEPÓSITOS

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marea.

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.ª—PUENTE CESURES.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

ARRIENDO

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (se-
 portales frente al palacio Arzobispal).

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Alglia de Arriba. Senra 15 informarán.

GANGA
 Venta ó arriendo

de una magnífica finca en Villagarcía, inmejorablemente situada en Vista Alegre núm. 1 propia para hotel, industria ó familia, con huerta, viñedos, agua, etc. Informarán allí desde las nueve de la mañana, y en la imprenta de este periódico.

MARIANO LOPEZ

37, PREGUNTOIRO 37.

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numeroso y variado surtido en perfumería, géneros de punto, objetos de escritorio, juguetería, alfileres, piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambres, sedas, botonaduras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente hallará grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visites dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37.

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de este establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Arzúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferretería, pinturas, bisutería, loza, etc.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

Medallas: Exposición Universal París 1878, Anvers 1885, Exposición San Pedro de
 EL VINO DE PEPTONA CATION
 restablece
 las fuerzas, el
 apetito, la digestión,
 es el mejor reconstituyente
 de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos
DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
 Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones.
 Evítase la PEPTONA CATION, la única
 citada en el Boletín de la Academia de
 Medicina de París, adoptada en los
 Hospitales de París
 y de la Marina.
 de St. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

UNGUENTO ENCARNADO MERE

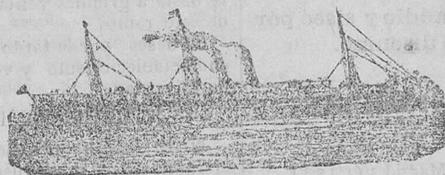


Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes.
Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.
Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.
Deposito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 5 de Agosto saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor
MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durár

V. M. ESCALERA
Comisnaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL
A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez. -- CORUÑA

COMERCIO DE MERMARINOS
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36
Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

El día 13 de Agosto saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Agosto el vapor correo alemán

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Cajas 0,50 y 1 ptas.

Sres Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias

Bicarbonato de Sosa

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de S. Marcos 11

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Caja 0'50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas
Argentina.
Asunción.
Babitonga.
Belyrunco.
Buenos Aires.
Citra.

Córdoba.
Corrientes.
Curitiva.
Destfiro.
Guahya.
Taparica.
Macao.
Mendoza.

Montevideo.
Olinda.
Paraguassu.
Paraguaya.
Patagonia.
Pernambuco.
Petropolis id.

Portoalegre
Rio.
Rosario.
San Nicolás
Sao Paulo.
Taquary.
Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 15 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás

Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villanúmero 29.



MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro.

2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños.

Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adendos y Afors

CARRIL

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

Esculturas, desde 45 pesetas en adelante.

Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.

Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado

Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.

Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.

Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.